



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Octubre de de 2008

769/08

Expte. N° 14.196/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **Construcciones Metálicas y de Madera** de la carrera de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el Artículo 22 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el Artículo 7 del citado Reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el Artículo 22 del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que el son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la categoría de REGULAR para la asignatura CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA de la carrera de Ingeniería Civil, del siguiente postulante:

- Ing. Facundo Javier BELLOMO

- DNI N° 25.411.468

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Facundo Javier BELLOMO y exhibase en cartelera de la Facultad.

MV/sia

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA